



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



CONVENCIÓN SOBRE EL
COMERCIO INTERNACIONAL
DE ESPECIES AMENAZADAS
DE FAUNA Y FLORA SILVESTRES

HOJA	DE
1	1
1. CERTIFICADO CITES ORIGINAL N°	
MX 99590	
2. Valido hasta 22-Oct-19	
<input checked="" type="checkbox"/>	IMPORTACIÓN
<input type="checkbox"/>	EXPORTACIÓN
<input type="checkbox"/>	REEXPORTACIÓN
<input type="checkbox"/>	OTROS

3. DESTINATARIO (NOMBRE Y DIRECCION)				4. TITULAR (NOMBRE Y DIRECCION)			
HERMES DE PARIS MEXICO SA DE CV				HERMES DE PARIS MEXICO SA DE CV			
3a. País destino MÉXICO (ESTADOS UNIDOS MEXICANOS)				6. NOMBRE, DIRECCIÓN Y PAÍS DE LA AUTORIDAD ADMINISTRATIVA SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN PARA LA PROTECCION AMBIENTAL DIRECCIÓN GENERAL DE VIDA SILVESTRE AV. EJÉRCITO NACIONAL No. 223 COL. ANÁHUAC DELEGACIÓN MIGUEL HIDALGO C.P. 11320 CIUDAD DE MÉXICO.			
5. Condiciones Especiales 13134805/FWS2016-AU-001836							
5a. Objetivo de la transacción Comercial (T)		5b. Estampilla de Seguridad N°					
7/8 Nombre común y nombre científico (género y especie) del animal o planta		9. Descripción parte o derivado, marcas o números de identificación (Edad/sexo, vivos)		10. Apéndice y procedencia	11. Cantidad número de especímenes y/o peso neto (Kg)	11a. Total exportado / Cupo	
1. ALLIGATOR AMERICANO BOLSA DE MANO <i>Alligator mississippiensis</i>		BOLSA DE MANO		II W	1 Pieza		
12 País de origen*	Permiso N°	Fecha	12a. País de la última reexportación	N° de Certificado	Fecha	12b. N° de la operación ** o fecha de la adquisición ***	
ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	17US2231C/B	15 - Feb - 2017	FRANCIA (REPUBLICA FRANCESA)	FR1909302008-R	15 - Feb - 2019		
2. COCODRILO DEL NILO BOLSA DE MANO CON APLICACION <i>Crocodylus niloticus</i>		BOLSA DE MANO CON APLICACION		II R	1 Pieza		
12 País de origen*	Permiso N°	Fecha	12a. País de la última reexportación	N° de Certificado	Fecha	12b. N° de la operación ** o fecha de la adquisición ***	
ZIMBABWE (REPUBLICA DE)	ZWI1273/2016	30 - Jul - 2015	FRANCIA (REPUBLICA FRANCESA)	FR1909302008-R	15 - Feb - 2019		
3. COCODRILO BOLSA DE MANO <i>Crocodylus porosus</i>		BOLSA DE MANO		II R	1 Pieza		
12 País de origen*	Permiso N°	Fecha	12a. País de la última reexportación	N° de Certificado	Fecha	12b. N° de la operación ** o fecha de la adquisición ***	
AUSTRALIA (COMUNIDAD DE)	VER CONDICIONES ESP.	15 - Mar - 2017	FRANCIA (REPUBLICA FRANCESA)	FR1909302008-R	15 - Feb - 2019		
4. ALLIGATOR AMERICANO ARTICULOS PARA BOLSA DE MANO (1 PORTEFEUILLE) <i>Alligator mississippiensis</i>		ARTICULOS PARA BOLSA DE MANO (1 PORTEFEUILLE)		II W	1 Pieza		
12 País de origen*	Permiso N°	Fecha	12a. País de la última reexportación	N° de Certificado	Fecha	12b. N° de la operación ** o fecha de la adquisición ***	
ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	16US04065C/S	12 - Ago - 2016	FRANCIA (REPUBLICA FRANCESA)	FR1909302008-R	15 - Feb - 2019		
12 País de origen*	Permiso N°	Fecha	12a. País de la última reexportación	N° de Certificado	Fecha	12b. N° de la operación ** o fecha de la adquisición ***	
<p>** Indicar el país en el cual los especímenes fueron capturados o recolectados en la naturaleza, nacidos o criados en cautividad o reproducidos artificialmente (sólo en caso de Reexportación)</p> <p>*** Sólo para los especímenes del Apéndice I nacidos y criados en cautividad con fines comerciales</p> <p>**** Para los especímenes pre Convención</p>							
13. Este certificado es emitido por la Autoridad Administrativa CITES México							
DIRECCIÓN GENERAL DE VIDA SILVESTRE				Directora General de Vida Silvestre			
MARIA DE LOS ANGELES PALMA IRIZARRY							
CIUDAD DE MÉXICO		22-ABR-19		MslamTmwZ7qHcrrAaNDknBLfBAiN30MLY gMgKrRllxgMiaD/burquyF14URtrjcnYgnSa Sdfqw1 tYMTxSd5uVLDEi1zW+QerbXoscZknJy9 FBs4RM987ZOEeYesoQ20EW29GXQF3/H vB6cndUzBo44		SELLO OFICIAL	
LUGAR		FECHA		FIRMA		ESTAMPILLA CITES	
14. Aprobación de la Importación Definitivos				15. Conocimiento de Embarque/Carta de porte aéreo			
AEROPUERTO INTERNAL CD. DE MEXICO, CD. DE MEXICO							
Puerto de Entrada		Fecha		FIRMA		Sello y cargo oficial	

CONDICIONES

Una vez realizado el movimiento transfronterizo, deberá dar aviso mediante el formato publicado en el Diario Oficial de la Federación (15-Abril-2011) y al trámite con clave No. SEMARNAT-08-053 "Aviso una vez realizada la Importación, Exportación o Reexportación sujetas a permiso o Certificado CITES" y entregar a la Secretaría en un plazo no mayor a diez días hábiles, la siguiente documentación:

A.-Importación.

- Original del permiso o certificado CITES de exportación o reexportación, debidamente verificado por las autoridades del país de procedencia.
- Copia simple del permiso CITES de importación mexicano, en el que conste la verificación efectuada por la PROFEPA.
- Copia simple del documento donde conste la verificación sanitaria realizada por las autoridades competentes, en su caso.

B.-Exportación o Reexportación.

- Copia simple del permiso o certificado CITES de exportación o reexportación mexicano, en el que conste la verificación efectuada por la PROFEPA.

Este permiso o Certificado no lo exime del cumplimiento de otras disposiciones técnico administrativas y de sanidad regidas por otras autoridades competentes en la materia, sean Federales, Estatales y Municipales.

[0502300900220195091000480]Permiso CITES o Certificado CITES de Importación, diversas Importaciones, Exportación o Reexportación de Ejemplares, Partes y Derivados de la Vida Silvestre[22/04/2019 18:45:01]HPM830429DZ6]HERMES DE PARIS MEXICO SA DE CV|Cd. de México - Vida silvestre|PAIA,740524144]MARIA DE LOS ANGELES PALMA IRRIZARRY|Directora General de Vida Silvestre|ACEPTADA|MX 99590|19/10/2019 |De importación|Definitivos|HERMES DE PARIS



Área que clasifica.- Dirección General de Vida Silvestre.

Identificación del documento.- Versión pública del presente permiso de importación de ejemplares, partes y derivados de la vida silvestre, cuyo número de identificación es: **MX 99591**

Partes clasificadas.- Domicilio, correo y teléfono del titular de la autorización y de su destinatario.

Fundamento Legal.- La clasificación de la información confidencial se realiza con fundamento en los artículos 113, fracción I, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 116 primer párrafo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Razones.- Por tratarse de datos personales concernientes a una persona física identificada e identificable.

Firma del titular.- María de los Ángeles Palma Irizarry.



Fecha y número del acta de la sesión del Comité donde se aprobó la versión pública.- Resolución en la sesión celebrada el